PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

ABRIL de 2020

Señor (a)

Manuel de Jesús Guerra Moreno
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.1346624**
Lider de Evaluación Certificación de Competencias Laborales
Dependencia Centro Minero
Sogamoso, Km 7 vía Morca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes ABRIL del año 2020

Referencia: No CO1.PCCNTR.1346624 del año 2020

EDWIN YECID GUECHA VELANDIA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.057.584.589 de Sogamoso, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Minero, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes Marzo.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de TREINTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS PESOS Mcte ($ 37612500) COP incluido IVA (de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). Un primer pago correspondiente a la fracción del mes de Febrero por valor de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS Mcte ($ 3187500) COP. b). NUEVE pago(s) iguales por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS Mcte ($ 3825000) COPincluido IVA cada uno, que se pagará en los meses de Marzo a Noviembre de 2020.

Plazo: Será hasta el 30 de Noviembre de 2020.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para la Evaluación de Competencias Laborales en el área clave de Minas que atiende el Centro Minero del SENA Regional Boyacá.

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Desarrollar las actividades de la evaluación de competencias laborales de acuerdo con los	Se realiza planeación de actividades y normas a trabajar luego de la contingencia nacional.	Actas de reunión en el DRIVE de ECCL

	proyectos establecidos en la programación anual del Centro de Formación		
2.	Construir ítems e indicadores de evaluación correspondientes a una Norma de Competencia Laboral por cada (2) dos meses y quince (15) días de contratación, o proporcional a la duración del contrato, de acuerdo con la programación para la construcción y entrega de instrumentos de evaluación.	Se prioriza la realización de ítems e indicadores de evaluación de competencias laborales deacuerdo a Circular No. 01-3-20202- 0000055 del 25 de marzo del 2020. Revisión con el experto técnico de la batería de instrumentos.	Matriz enviada a la gestora de instrumentos, actas de reunión con gestora de instrumentos en DRIVE de ECCL
3.	Realizar mínimo 42 evaluaciones de competencias laborales promedio mes en ejecución del contrato.	Atendiendo a la contigencia de salud presentada a nivel nacional se realizan las actividades teniendo en cuenta la Circular No. 01-3-20202- 0000055 del 25 de marzo del 2020.	DRIVE de ECCL
4.	Participar en la revisión técnica de instrumentos de evaluación, según se requiera.	No se ha realizado revisión técnica de instrumentos	NO SE HAN PRESENTADO REQUERIMIENTOS DE REVISIÓN
5.	Elaborar informes, reportes y demás documentos relativos al desarrollo de la evaluación de competencias laborales.	Se realizará el informe a los empresarios cuando se finalice el proyecto y se identifiquen las falencias	EL INFORME AL FINALIZAR EL PROYECTO
6.	Reportar la información de la evaluación de competencias laborales dentro de los 5 días hábiles siguientes a su realización.	Se entregó la información correspondiente de cada uno de los candidatos inscritos (cédula y certificación laboral)	PROYECTO, PARA UN TOTAL DE 64 CANDIDATOS INSCRITOS
7.	Validar la información de la evaluación de competencias laborales registrada en el aplicativo definido por Sistema Nacional de formación para el Trabajo.	Se validó la información antes de solicitar los instrumentos de evaluación para que no se excluyera ningún candidato	CORREO ENVIADO POR EL LIDER DEL PROCESO DE ECCL DEL CENTRO MINERO
8.	Elaborar informe cualitativo de las fortalezas y debilidades identificadas en la evaluación de competencias laborales, mensualmente, por proyecto evaluado.	Se realizará el informe a los empresarios cuando se finalice el proyecto y se identifiquen las falencias	EL INFORME AL FINALIZAR EL PROYECTO
9.	Reportar al Lider de Evaluación Certificación de Competencias Laborales los casos de éxito identificados en el proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales.	Se realiza el reporte de los casos de éxito en el proceso de evaluación y certificación de competencias laborales.	EL INFORME AL FINALIZAR EL PROYECTO

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla-recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, (**4329907986**) expedido por SOI correspondiente al mes de **MARZO** del año 2020.

Evidencias en () folios

Cordialmente,

EDWIN YECID GUECHA VELANDIA
Contratista
C.C. No. 1.057.584.589

Recibí a satisfacción:

Manuel de Jesús Guerra Moreno
Supervisor(a) Contrato No CO1.PCCNTR.1346624 del año 2020
Lider de Evaluación Certificación de Competencias Laborales